

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

**Docentes responsables:** José Carlos Jerez Padilla

#### **Punto de partida:**

El grupo está compuesto por 10 estudiantes procedentes de dos centros de primaria: CEIP Puntagorda y CEIP Santo Domingo, con dos estudiantes que se encuentran repitiendo curso, uno de ellos se ha incorporado tardíamente al sistema educativo, mostrando dificultades en el conocimiento y dominio de la lengua castellana, y otros dos han repetido en la etapa anterior, que muestran una actitud desigual en cuanto a su motivación hacia el trabajo y heterogéneo en sus niveles competenciales. Aunque esto no debe suponer una dificultad en una materia como ésta en la que prevalecen las competencias sociales y cívicas pues su actitud ante el rendimiento y relación con sus compañeros/as debería suponer un punto de partida para complementar la formación competencial cara a la mejora de su rendimiento en otras materias.

## **JUSTIFICACIÓN**

### **Introducción:**

Centro educativo: IES Puntagorda

Docentes del departamento: José Carlos Jerez Padilla

Estudio (nivel educativo): 3º ESO

Normativa:

- . LOMCE: Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- . Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- . Orden ECD/65/2015, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- . Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- . Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- . Artículo 44 del DECRETO 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.

El área de Valores Éticos tiene como finalidad abordar aprendizajes que permitan al alumnado mejorar su capacidad de reflexión para la toma de decisiones, favoreciendo la confección de un proyecto de vida que sirva de guía tanto a nivel moral como emocional en los diferentes ámbitos de su vida (personal, social, académico,...). Se estructura en torno a cuatro aprendizajes básicos:

- El desarrollo personal y social sobre los principios democráticos de convivencia y ciudadanía.
- La potenciación de la autonomía y responsabilidad moral y social.
- La participación activa como ciudadanos y ciudadanas que respetan los valores éticos en los que se fundamenta la convivencia y la participación democrática.
- Reflexión sobre los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

Y se pretende contribuir a desarrollar en el alumnado la capacidad de análisis y opinión contrastada, la corresponsabilidad en la toma de decisiones, los hábitos de trabajo individual y grupal, la capacidad de iniciativa personal, el autoconocimiento, la creación de un estilo de vida saludable, la gestión de las emociones, la evitación de prejuicios, la adquisición de actitudes críticas y solidarias, respetuosas, tolerantes y transformadoras,... proporcionando al alumnado la oportunidad de trabajar aprendizajes que tengan que ver con el desarrollo de valores

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

morales esenciales para una convivencia pacífica y para el ejercicio activo y responsable de la ciudadanía.

#### Orientaciones metodológicas

##### Modelos metodológicos:

##### 1. Modelos metodológicos:

Dadas las características del área y su diversidad, se hace necesario el uso de una variedad de modelos y métodos de enseñanza que favorezcan el desarrollo del pensamiento crítico del alumnado, su capacidad de análisis, discusión, su actitud e iniciativa emprendedora, la adquisición de valores, la capacidad de desarrollar y regular su propio aprendizaje..., como la enseñanza no directiva, el juego de roles y la investigación grupal, sin descartar otros modelos en función de las tareas o actividades que se plantean. Partir de las experiencias prácticas del alumnado, la discusión de dilemas morales, el debate, los coloquios, el análisis crítico de diferentes situaciones sociales, la reflexión colectiva,... para posteriormente transferir estos aprendizajes a la vida personal, escolar y social.

Es decir, modelos de enseñanza que generen un aprendizaje funcional y significativo, sustentado en el principio de inclusividad, motivando al alumnado para adquirir aprendizajes que le permitan desenvolverse en la sociedad, mientras debe asumir un papel dinámico y autónomo en su propio proceso de aprendizaje con plena conciencia y responsabilidad.

En los modelos metodológicos utilizados en las unidades de programación o SA de esta programación prima la investigación grupal y guiada, donde el profesorado actuará de orientador, encargándose de ser guía, supervisor y apoyo durante todo el proceso, proporcionando mayor autonomía al alumnado. Se utilizarán también la enseñanza no directiva, desarrollando las cualidades personales de cada alumno y alumna, más allá de un predominio de contenidos intelectuales, facilitando el aprendizaje y procurando un mayor autoconocimiento del alumnado; el modelo expositivo en momentos puntuales en los que el profesorado deberá presentar y explicar la información relevante para trabajar la situación de aprendizaje planteada: el juego de roles y modelo jurisprudencial, para favorecer la empatía, capacidad de escucha y desarrollo de la educación en valores.

La materia ofrece también la oportunidad para potenciar distintos tipos de pensamiento a través de la utilización de diversos procedimientos: lecturas, debates, juicios morales, defensa argumentada de opiniones e ideas, práctica del diálogo para regular la conducta y relacionarse, pequeñas investigaciones utilizando diferentes recursos, creación de campañas de concienciación, resolución de dilemas morales, participación y toma de decisiones democráticas en la vida escolar,... Como metodología se utilizará, fundamentalmente el aprendizaje basado en el pensamiento, a través de las rutinas de pensamiento veo-pienso-me pregunto, pon un titular,.. y la destreza compara contrasta, para favorecer la reflexión y la adquisición de estrategias de pensamiento eficaces por parte del alumnado.

En virtud de la Resolución de 6 de septiembre de 2021, por la que se dictan instrucciones a los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Canarias para la organización y el desarrollo de la actividad lectiva, durante el curso escolar 2020-2021 debido a la especial situación generada por la pandemia de la Covid 19, deben contemplarse tres posibles escenarios en los que puede desarrollarse la actividad escolar: a) La actividad lectiva presencial. b) La combinación de actividad lectiva presencial y a distancia. c) La actividad lectiva únicamente a distancia. A continuación se señala cómo desarrollaremos la materia en cada uno de los supuestos. a) La actividad normativa presencial: En el supuesto de que esta modalidad se mantenga durante todo el curso académico, la programación se mantendrá normalmente. Se favorecerá el aprendizaje participativo, la autonomía personal, tareas integradas en proyectos, grupos de trabajo, aprendizaje cooperativo, etc. Se buscará la metodología más adecuada para fomentar el uso de las TIC. Se procurará desarrollar la adquisición de los contenidos curriculares, y el logro de los Objetivos de cada Etapa. El desarrollo curricular de esta materia se enmarca en una metodología activa y autónoma, con aprendizaje colaborativo y de investigación. Se posibilita el aprendizaje por proyectos, que aseguren una mejora en la implicación del alumnado en su proceso educativo. Y se tendrá en cuenta las diferencias en cuanto a las características diferenciadas respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje de cada alumnado, poniendo especial atención a los que presentan NEAE. En la mayoría de las sesiones se seguirá el Proyecto Brújula. Normalmente, se visualizarán vídeos, se leerán textos... que, a continuación se trabajarán mediante actividades en el aula. b) La combinación de actividad lectiva presencial y a distancia: En este supuesto, el profesorado procurará adaptar la aplicación de los contenidos teóricos para que sean impartidos preferentemente durante las horas presenciales, así como la posible solución de dudas y aclaraciones pertinentes. Si fuera preciso realizar algún examen o prueba escrita, en la medida de lo posible se realizará de forma presencial. Las horas que deban ser a distancia, se dedicarán a actividades y búsqueda de información por parte del alumnado, así como a la realización de actividades de profundización y refuerzo. De esta forma, se propicia el uso de las TIC, el aprendizaje autónomo del alumnado, y una mayor implicación de este en su proceso educativo. En cualquiera de estas circunstancias, siempre estará bajo la

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

supervisión cercana del profesorado. Las sesiones presenciales se destinarán a repasar las ideas más destacadas referentes a los materiales trabajados de forma telemáticas y a la realización de actividades en relación con dichos materiales. c) La actividad lectiva únicamente a distancia: Se impartirán en el horario habitual de la materia siempre que el Centro y las Instrucciones de la Consejería no se pronuncien en sentido contrario, enviándose actividades y tareas semanales proporcionales a la carga horaria de la materia. Para la resolución de dudas, se atenderá al alumnado de forma individual, mediante correo electrónico, de forma telefónica o, llegado el caso, mediante videoconferencia. Dada la incertidumbre respecto a esta posibilidad, según la duración de esta suspensión, se adecuará el tiempo destinado a teoría y práctica, teniendo en cuenta la necesidad de favorecer al alumnado, su estabilidad académica y emocional, procurando que no vea menoscabado su derecho a una formación integral y de calidad. Se tendrá atención especial al alumnado con NEAE, buscando en su caso formas alternativas de afrontar la actividad pedagógica, adaptadas a sus necesidades, teniendo siempre en cuenta su derecho a la inclusión, bajo su nivel competencial, diseñando estrategias adecuadas para la equidad y el enfoque interdisciplinar que favorezca su mejoría en el proceso de adquisición de las CCBB.

#### **Agrupamientos:**

##### **2. Agrupamientos:**

El carácter social del área implica la necesidad de trabajar en grupo, de construir acuerdos, de ser capaces de negociar, de mediar, de escuchar activamente y de desarrollar proyectos colectivos, lo cual implica que, aunque haya momentos de trabajo individual, primarán los agrupamientos colectivos (gran grupo y grupos heterogéneos principalmente).

#### **Espacios:**

##### **3. Espacios:**

La utilización de espacios para desarrollar las tareas propuestas, dada la limitación horaria de la materia, va del aula-clase a diferentes espacios del centro para favorecer la reflexión y apertura del alumnado, su participación activa en las propuestas de trabajo planteadas y el trabajo grupal.

#### **Recursos:**

##### **4. Recursos:**

Los materiales y recursos didácticos seleccionados son variados y se adaptan a los distintos niveles, estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con lecturas complementarias, uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de recursos virtuales para ampliar y reforzar los aprendizajes a desarrollar en esta programación. Siendo el diario de aprendizaje el recurso que acompañe al alumnado durante todo el curso, favoreciendo los procesos de autoevaluación y coevaluación, favoreciendo el aprendizaje entre iguales.

Además, el diario de aprendizaje será un recurso fundamental para el alumnado donde irá recogiendo, una memoria o pequeña reflexión de lo tratado en clase, haciendo así posible el proceso de autoevaluación del proceso de aprendizaje.

#### **Actividades complementarias y extraescolares:**

##### **5. Actividades complementarias y extraescolares:**

La materia buscará trabajar de forma interdisciplinar con otras materias, propiciando el abordaje de la educación en valores y la conexión con las iniciativas del centro educativo, el trabajo de las redes con las que cuente el centro (igualdad, salud, solidaridad,...), el plan de lectura,... y las actividades complementarias que se realicen siempre que sea posible.

#### **Atención a la diversidad:**

##### **6. Atención a la diversidad:**

Desde la propia materia se trabaja la atención a la diversidad fomentando valores de respeto y tolerancia a las diferencias como aprendizajes fundamentales (diversidad de culturas, de género, de procedencia,...), con lo cual la propia gestión y organización del aula favorecerá este aspecto. La variedad de propuestas de situaciones de aprendizajes y modelos metodológicos (aprendizaje cooperativo, desarrollo de rutinas y destrezas del pensamiento, dilemas morales adaptados a la diversidad existente en el aula, juegos de roles, diseño de las actividades para favorecer el desarrollo de las inteligencias múltiples...), así como la utilización de recursos diversos y estrategias de atención al alumnado con NEAE que forme parte del aula, favorecerán la integración de la diversidad en el aula. Se llevarán a cabo diferentes adaptaciones en cuanto a la extensión del material presentado o los productos solicitados al alumnado, el tiempo

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

dedicado a cada actividad, el nivel de apoyo necesario por parte del profesorado, las instrucciones empleadas (empleo de ejemplificaciones, apoyos visuales,...), la forma de presentación de los resultados, la dificultad de las tareas planteadas,...

#### Evaluación:

##### 7. Evaluación:

La evaluación también favorecerá la atención a la diversidad, ya que los instrumentos serán variados para responder a las características de todo el alumnado y la consecución de los aprendizajes reflejados en los criterios de evaluación, con especial atención a aquellos instrumentos de evaluación que impliquen la construcción de un pensamiento crítico por el alumnado y el trabajo colectivo, su implicación en procesos de participación social y su capacidad para aprender a desarrollar y regular sus propios aprendizajes, favoreciendo tanto la autoevaluación como la coevaluación (informe grupal, elaboración de campañas, diario de aprendizaje, exposiciones orales, dramatización,...). Las herramientas de evaluación utilizadas serán también variadas, permitiendo evaluar los aprendizajes del alumnado a través de diferentes instrumentos de evaluación (rúbricas de los criterios, descriptores de las competencias, listas de control, escalas de valoración, registros de observación).

La evaluación formativa permitirá a profesorado y alumnado evidenciar el progreso y dificultades así como reflexionar sobre los aprendizajes, y la autoevaluación y coevaluación constituirán las mejores instancias para que el alumnado se apropie de los criterios de evaluación y regule sus aprendizajes a través de una mirada crítica sobre sus propios desempeños, es decir, la evaluación como aprendizaje involucra activamente al alumnado en su propio proceso de aprendizaje, logrando los objetivos propuestos.

Tendremos en cuenta un tipo evaluación más centrada en aspecto cualitativos que cuantitativos, que pone en práctica el recurso tanto al pensamiento crítico como al pensamiento creativo.

Los Criterios de Calificación se aplicarán del modo que sigue:

- . Los productos resultantes de situaciones de aprendizaje que sean objeto de calificación por el profesor se ajustarán a los Criterios de Evaluación recogidos en el currículo de esta materia y las Rúbricas derivadas de los mismos.
- . En cada uno de estos productos, cada falta de ortografía cometida por el alumnado supondrá una penalización de 0,1 punto sobre la calificación obtenida en el ejercicio, hasta un máximo de 1 punto, según criterios comunes del centro.
- . Asimismo, la presentación en cualquier formato no haciendo uso de la tabulación o sangrado en los párrafos, de la justificación en los mismos, márgenes..., caligrafía clara y legible,... serán objeto de una penalización de 0,1 punto en cada uno de los aspectos a evaluar sobre la calificación obtenida en el ejercicio.
- . De igual forma, la presentación de trabajos monográficos que no se ajusten a los criterios comunes respecto a la estructura aprobada en el centro para los mismos serán objeto de una penalización de 0,1 punto por cada uno de los apartados no incluidos o señalados sobre la calificación obtenida en el ejercicio.
- . Por otra parte, los aspectos negativos acumulados por el alumnado a lo largo de la evaluación derivados de su actitud ante el trabajo de la materia y su conducta y comportamiento en el aula con el profesor y sus compañeros, como parte integrante de las competencias sociales y cívica y de aprender a aprender, supondrán una penalización sobre la calificación final de la evaluación de 0,1 punto por aspecto negativo recogido.
- . Así, la calificación de cada evaluación será el resultado de la media aritmética de las calificaciones obtenidas durante la evaluación en todos y cada uno de los productos resultantes de las situaciones de aprendizaje.
- . La Calificación Final será la resultante de hallar la media de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones.

Ante las nuevas circunstancias derivadas de la pandemia que tiene su origen en la Covid-19 que pueden motivar un modelo de enseñanza no presencial en el que el proceso de evaluación se haya de realizar a distancia, por vía telemática (Correo electrónico, Classroom, Evagd,...), una selección de materiales y recursos didácticos variados (actividades, productos,...), adaptados a la situación y posibilidades del alumnado, así como a la disponibilidad y uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de recursos virtuales para ampliar y reforzar los aprendizajes a desarrollar en circunstancias especiales ocasionadas por la no presencialidad, serán los principales instrumentos de evaluación y calificación, siendo el diario de aprendizaje el principal recurso que acompaña al alumnado durante este periodo escolar, pues en el recoge las actividades que sirvan de trabajo previo al producto final que en cada situación de aprendizaje el alumnado ha de presentar como principal instrumento de calificación, viéndose dificultados los procesos de autoevaluación y coevaluación seguidos hasta este momento en las situaciones de aprendizaje propuestas.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

#### Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

##### 8. Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

Al ser continua la evaluación del alumnado y las calificaciones obtenidas por los mismos formar parte del conjunto de su proceso de aprendizaje, como resultado de las medias aritméticas, el Departamento aplicará:

. Medidas de apoyo y orientación cuando el progreso de un alumno o alumna en la materia no sea el adecuado: se establecerán en la 1ª evaluación, con la colaboración del departamento de orientación, reforzando dichos aprendizajes en las siguientes situaciones de aprendizajes desarrolladas y a través del trabajo de los criterios de evaluación longitudinales en los siguientes trimestres, debiendo entregar las actividades correspondientes realizadas en clase y que en su momento no entregó o no superó.

. Medidas de Refuerzo y Recuperación para aquel alumnado con la materia pendiente: No existe alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores.

. Planes Específicos de Medidas con orientaciones metodológicas para alumnado que no promocione, destinado a recuperar los aprendizajes no adquiridos. No existe alumnado con esta materia que no haya promocionado.

. Prueba Extraordinaria para alumnado con Pérdida de Evaluación Continua:

El alumnado afectado por la pérdida de la evaluación continua conforme a los criterios que especifica la normativa a tal efecto, realizará:

a) Un plan de actividades específicas ajustadas a las características del alumno/a en caso de que la pérdida del derecho a evaluarse de modo continuo se produzca en las dos primeras evaluaciones.

b) Una única prueba en junio, en la fecha y hora que determine el departamento, en caso de que la pérdida del derecho a evaluarse de modo continuo se produzca en el último trimestre, que incluirá los contenidos, criterios, instrumentos, recursos,...de la materia que a tal efecto establezca el departamento con objeto de valorar el grado de consecución de objetivos y de adquisición de competencias.

Alumnado que se incorpora a lo largo del curso: En caso de que se incorpore procedente de otro Centro de Canarias donde haya sido evaluado durante uno o varios trimestres la calificación obtenida en el Centro de origen será tenida en cuenta. Si procede de un Centro de otra Comunidad Autónoma, su calificación será tenida en cuenta siempre y cuando el currículo de dicha Comunidad coincida en gran parte con el currículo de Canarias. Si el alumnado no provenga de ningún Centro o provenga del extranjero, se le someterá a los mismos criterios de recuperación de la materia que quienes tengan algunos de los trimestres del curso suspensos.

Alumnado que por motivos de salud, o causa justificada mediante informe médico, que no pueda acudir al centro educativo, será atendido en la manera que determine el equipo directivo, garantizando su atención educativa de forma telemática si fuera necesario. En este supuesto, salvo que se establezca otro protocolo para garantizar la atención educativa al alumnado, como atención por ámbitos, se adecuará la actividad docente de la misma manera que especifica las actuaciones en caso de suspensión de la actividad lectiva, adaptándolas a las necesidades particulares para su bienestar. En estos casos, se contará con el asesoramiento del tutor/a, el equipo educativo correspondiente, el Departamento de Orientación, y cualquier otro organismo que pueda favorecer el proceso de aprendizaje del alumnado en cuestión. Se tendrá en cuenta la posible brecha digital del alumnado, las posibles dificultades respecto al uso de las herramientas tecnológicas, y problemas en la comunicación telemática.

#### CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

##### Concreción de los objetivos del curso:

Esta asignatura contribuye al desarrollo de los objetivos de etapa en diferentes grados.

En primer lugar y primordialmente, pretende potenciar aquellos objetivos encaminados a que el alumnado conozca y asuma sus derechos y deberes, ejerciendo el respeto a las demás personas, la tolerancia, la cooperación y la solidaridad, utilizando el diálogo como vía para consolidar los derechos humanos y los valores de la sociedad actual, así como abordar la participación responsable de la ciudadanía democrática (objetivo a). Para ello se trabajarán debates, resolución de dilemas morales, simulación de juegos de roles,... propiciando la interiorización de los valores desarrollados y su transferencia a diferentes contextos.

Se contribuirá al (objetivo b) para propiciar el desarrollo personal y social del alumnado, dando relevancia al trabajo individual y en equipo en la realización de tareas de aprendizaje en diferentes contextos de aplicación, primando el trabajo en grupos heterogéneos y en gran grupo, y propiciando el aprendizaje entre iguales y la construcción social de conocimiento.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

La asignatura contribuye también a que el alumnado comprenda y exprese con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes, logrando una comunicación efectiva (objetivo h), a través de la metodología utilizada en las diferentes situaciones de aprendizaje, propiciando en todo momento el diálogo asertivo y las habilidades comunicativas del alumnado.

Propiciará también el desarrollo en destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para investigar y presentar proyectos individuales y cooperativos con sentido crítico y ético, adquiriendo destrezas en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de la biblioteca escolar y otros recursos (objetivo e) en el trabajo de investigación grupal y guiada.

Igualmente, el alumnado deberá elaborar producciones que le permitan desarrollar su autoestima, autoconocimiento, espíritu emprendedor, autoconfianza, participación, sentido crítico, iniciativa personal, capacidad de aprender a aprender, capacidad de toma de decisiones y de asumir responsabilidades (objetivo g). La utilización del diario de aprendizaje a lo largo de todas las situaciones de aprendizaje favorecerá los procesos de autoevaluación y metacognición del alumnado.

La asignatura está vinculada también al fortalecimiento de las capacidades afectivas y de relaciones con las demás personas, incidiendo especialmente en la resolución pacífica de conflictos y en el rechazo a la violencia de género, comportamientos sexistas y violencia de cualquier tipo, contribuyendo al desarrollo del (objetivo d). Se abordarán aprendizajes relacionados con el respeto a la igualdad de oportunidades y derechos entre sexos, con independencia de la orientación sexual y de los modelos familiares, rechazando cualquier tipo de discriminación por razón de condición sexual, circunstancia personal o social, estereotipos,... contribuyendo al desarrollo del (objetivo c).

Por último, en menor medida, potenciará que el alumnado busque posibles soluciones a problemas derivados de la investigación científica (objetivo f), conozca, aprecie y analice aspectos básicos de la cultura y la historia (objetivo j), y afiance el autoconocimiento, la autoestima y la gestión de las emociones para favorecer estilos de vida saludables (objetivo k). Asimismo se fomenta la utilización de diversos medios de expresión y representación artística para el desarrollo de la creatividad (objetivo l).

#### SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

##### Unidad de programación: Iniciamos el curso: ¿Quién quiero ser?

###### Descripción:

En esta situación de aprendizaje el alumnado aprenderá a explicar la necesidad de los valores éticos presentes en el individuo (responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros) a través de la planificación de un proyecto de vida que defenderá oralmente ante el grupo-clase. Además, se comprobará si el alumnado identifica las causas o condicionantes de la crisis de identidad personal en los adolescentes. Para ello, se le propondrá que desarrolle tareas individuales y cooperativas en diferentes contextos de aprendizaje, consistentes en resúmenes de información procedentes de fuentes diversas (prensa, Internet, biblioteca...), distinguiendo los factores (genéticos, sociales, culturales y medioambientales) que influyen en la construcción de la personalidad, y el papel relevante de la razón para configurar su identidad personal. Este aprendizaje será realizado a través de la elaboración de presentaciones, resúmenes de información procedentes de diversas fuentes, trabajando tanto de forma individual como en equipo. Realizará, al mismo tiempo, un diario de aprendizaje en el que el alumnado reflejará la incidencia de este (aprendizaje) en su vida personal y social, con la finalidad de favorecer la práctica de la metacognición y la autoevaluación.

###### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SVAO03C03, SVAO03C01, SVAO03C04

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Diario de aprendizaje; Diálogo metacognitivo; Espejo de los valores; Diálogo.; Ficha Espejo emocional

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación, (AUVE) Autoevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (IBAS) Ind. Bas., (INVG) Inv. Gui., (FORC) F. Concep.

**Metodologías:** (ACOO) Ap. Coop., (OTR) Dinámicas enmarcadas en el programa de Filosofía para niños/as, centradas en favorecer la creación del aula como comunidad de diálogo a través de ejercicios, planes de discusión y evaluación figuroana, (ABPE) Ap. Ru. De.

**Agrupamientos:** (GGRU) Gran grupo, (TPAR) T. Parejas, (TIND) T. Indiv., (GHET) Gr. Heterogéneos

**Espacios:** (AUL) Aula, (ATI) Aula TIC

#### Detalle Espacios:

El espacio utilizado será principalmente el aula ordinaria y el aula TIC.

**Recursos:** (REWE) R. Web

#### Detalle Recursos:

Los recursos se seleccionarán con el fin de motivar al alumnado para el logro de los aprendizajes esperados y atendiendo a los diferentes estilos de aprendizaje del grupo. En este caso, se han seleccionado recursos TIC para realización de las investigaciones, de manera que la actividad sea más motivadora para el alumnado y pueda reforzar con el apoyo de sus iguales, la búsqueda, selección y organización de la información encontrada. En la última actividad, el alumnado realizará una presentación en grupo, de manera que pueda presentar su exposición permitiéndole autoevaluarse cuando lo presenten al resto de compañeros y compañeras.

#### Justificación

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

**Actividades complementarias y extraescolares:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 13/09/2021 al 25/10/2021 **Nº de sesiones:** 5 **Periodos:** (1TR) 1º Trim

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

- . UP1 IVY, Criterio 1, semana de la 1ª a la 3ª. Trimestre 1º
- . UP1 EUP, Criterio 1 (completo), Criterio 2 y 3 (parcial); semana de la 1ª a la 3ª. Trimestre 1º
- . UP1 LCL, Criterios 1 y 2 , semana 1ª y 2ª. Trimestre

#### Unidad de programación: ¿Cómo quiero convivir?

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

**Descripción:**

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SVAO03C03, SVAO03C02, SVAO03C01

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CD) Competencia digital,

**Instrumentos de evaluación:**

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Diario de aprendizaje; Rutina de pensamiento; Diana de autoevaluación; Diálogo



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

**Tipos de evaluación según el agente:** (AUVE) Autoevaluación, (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EXPO) Expositivo, (JROL) J. Roles, (INVG) Inv. Gui., (FORC) F. Concep., (DEDU) Deductivo

**Metodologías:** (ACOO) Ap. Coop., (ABPE) Ap. Ru. De., (OTR) La lluvia de ideas y el método interrogativo socrático permiten convertir las sesiones teóricas de exposición de contenidos, en algo más dinámico y compartido entre el profesor o profesora y el alumna

**Agrupamientos:** (GHET) Gr. Heterogéneos, (TIND) T. Indiv., (GGRU) Gran grupo

**Espacios:** (ACT) S. Actos, (AUL) Aula

#### Detalle Espacios:

La mayor parte de las sesiones pueden desarrollarse en el aula, incluso todas, habilitándola adecuadamente.

De todos modos, siempre es atractivo para el alumnado un cambio de escenario, por lo que se propone, para la sesión tercera, que sea desarrollada en el salón de actos o, en su defecto, en el patio o cualquier otra instalación con espacio suficiente. Consiste esta en una dramatización, juego de rol, por grupos, por lo que se le dotaría de mayor verosimilitud y relevancia si se hiciera fuera del aula.

**Recursos:** (TEXT) Textuales, (REWE) R. Web

#### Detalle Recursos:

Parece razonable que, si deseamos fomentar el manejo de las nuevas tecnologías, se propongan como recursos el ordenador y el proyector para que el alumnado pueda hacer uso de ellos.

Por otro lado, los recursos elaborados que se ofrecen son fáciles de implementar en el aula para el profesorado y motivadores, dinámicos, prácticos y funcionales para el alumnado, ayudándole a trasponer a su propia vida lo aprendido.

En la primera sesión de trabajo el o la docente explicará el trabajo que el alumnado deberá presentar en la quinta sesión. Para ello, deberá llevar preparadas las indicaciones para dicho trabajo en esta sesión primera

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

**Actividades complementarias y extraescolares:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 01/11/2021 al 13/12/2021 **Nº de sesiones:** 5 **Periodos:** (1TR) 1º Trim

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

- . UP 2 LCL, CRITERIOS: 2, 3, 4, 6 y 7, Semana 3, Trimestre 1º
- . UP3 EUP , C1 (comp) y C2,C3 (parc), Semana 1,2,3, Trimestre 1º

#### Unidad de programación: ¡Felicidad, felicidad!

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CD) Competencia digital,

#### Descripción:

En esta situación de aprendizaje el alumnado aprenderá a valorar la necesidad de las normas éticas como guías de comportamiento. Partiendo del debate ético entre el “intelectualismo moral” de Sócrates y el “relativismo moral” de los sofistas, conocerá el término “eudemonismo” y su relación con el significado de la felicidad como bien supremo de la persona, según Aristóteles. Además, aprenderá a comparar esta noción aristotélica con las de otras teorías éticas y podrá identificar y analizar la importancia de la moral en los nuevos campos de acción de la persona, como la bioética, la ciencia y la tecnología a través de trabajos en equipo, diálogos y debates, con la finalidad de argumentar, en diversas situaciones de diálogo, una opinión personal acerca de estos planteamientos éticos destacando su importancia.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SVAO03C05, SVAO03C01, SVAO03C04

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

#### Instrumentos de evaluación:

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Tarjeta de Bingo; Diario de aprendizaje; Palabra-idea-frase; Rutinas de pensamiento; Tormenta de ideas; Organizador gráfico Comparar..

**Tipos de evaluación según el agente:** (AUVE) Autoevaluación, (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (FORC) F. Concep., (IGRU) Inv. Grup., (EXPO) Expositivo

**Metodologías:** (ACOO) Ap. Coop., (ABPE) Ap. Ru. De., (OTR) Dinámicas enmarcadas en el programa de Filosofía para niños/as, centradas en favorecer la creación del aula como comunidad de diálogo a través de ejercicios y planes de discusión

**Agrupamientos:** (GGRU) Gran grupo, (TIND) T. Indiv., (GHET) Gr. Heterogéneos

**Espacios:** (AUL) Aula, (ATI) Aula TIC

#### Detalle Espacios:

**Recursos:** (REWE) R. Web, (TEXT) Textuales

#### Detalle Recursos:

Los recursos se seleccionarán con el fin de motivar al alumnado para el logro de los aprendizajes esperados y atendiendo a los diferentes estilos de aprendizaje del grupo. En este caso se han seleccionado recursos TIC para realización de las investigaciones, de manera que la actividad sea más motivadora para el alumnado y pueda reforzar con el apoyo de sus iguales, la búsqueda, selección y organización de la información encontrada. El diario de aprendizaje será un recurso que acompañe al alumnado a lo largo de esta SA favoreciendo los procesos de autoevaluación y metacognición

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

**Actividades complementarias y extraescolares:**

#### Implementación

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

**Periodo de implementación:** Del 20/12/2021 al 14/02/2022 **Nº de sesiones:** 5 **Periodos:** (2TR) 2º Trim

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

. UP 7 EUP Semana 1ª a 5ª, Trimestre 3º.

#### Unidad de programación: ¡Eres un animal político! (aunque no lo sepas)

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

#### Descripción:

En esta situación de aprendizaje el alumnado aprenderá y analizará de manera práctica y holística las relaciones existentes entre los conceptos de «ética», «política» y «justicia» aristotélicos y actuales, y los aspectos fundamentales de la Constitución Española. Estos aprendizajes se alcanzarán a través de la asimilación individual de los conceptos clave requeridos, la realización en un grupo de un vídeo con propuestas de un partido político ficticio cuyo guion se elaborará mediante la selección y tratamiento de información procedente de diversas fuentes (textos filosóficos, artículos, manuales y la Constitución Española), y la celebración de un debate final sobre las mencionadas propuestas, la adecuación o no de las leyes actuales a los problemas de la sociedad española y la importancia del activismo ciudadano para el desarrollo y mejora de nuestro sistema democrático. El propósito es que el alumnado asuma de forma consciente y responsable los principios que deben regir la convivencia en el Estado y reflexione y argumente acerca del alcance real de las leyes a través del análisis de la realidad social de su entorno inmediato y del país. Asimismo, se persigue también que las alumnas y alumnos valoren la participación ciudadana en la vida política del Estado como un instrumento legítimo y necesario para mejorar el funcionamiento de los sistemas democráticos actuales, además de que conozcan el riesgo que conllevaría su ausencia (aparición de regímenes autoritarios, reducción de derechos individuales, etc.).

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SVAO03C07, SVAO03C06, SVAO03C08

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Ficha 1-2-4; Debate; Diálogo; Encuestación.

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (INVG) Inv. Gui., (EXPO) Expositivo, (IGRU) Inv. Grup.

**Metodologías:** (ABPE) Ap. Ru. De., (ACOO) Ap. Coop.

**Agrupamientos:** (TPAR) T. Parejas, (GHET) Gr. Heterogéneos, (TIND) T. Indiv., (GGRU) Gran grupo

**Espacios:** (ATI) Aula TIC, (AUL) Aula

#### Detalle Espacios:

Los espacios utilizados serán el aula ordinaria con recursos audiovisuales TIC o/y el aula con recursos TIC para que el alumnado pueda buscar información en la red y realizar y mostrar los vídeos elaborados en grupo.

**Recursos:** (REWE) R. Web, (TEXT) Textuales

#### Detalle Recursos:

Se ha tratado que a lo largo de la SA los recursos sean variados y faciliten al alumnado la comprensión de las tareas que les han sido asignadas. Se ha recurrido a técnicas de trabajo cooperativo mediante organizadores gráficos eficaces para la asimilación significativa de los contenidos y a la realización de un trabajo en equipo que estimule el pensamiento y la reflexión conjunta a través del diálogo, así como el establecimiento de relaciones de interdependencia positiva.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

**Actividades complementarias y extraescolares:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 21/02/2022 al 04/04/2022 **Nº de sesiones:** 5 **Periodos:** (2TR) 2º Trim

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

. SA4 EFI Semana 1, 2 y 3. 2º Trimestre.

#### Unidad de programación: ¿Para qué sirven las leyes?

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

#### Descripción:

En esta situación de aprendizaje el alumnado aprenderá y analizará las relaciones existentes entre los conceptos de «ética», «derecho», «justicia» y «legalidad», la fundamentación ética de las leyes, y las distintas teorías jurídicas, a través del uso de las TIC y del trabajo con artículos periodísticos y documentos legales como el preámbulo de la Constitución Española y la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH). Asimismo, el alumnado aplicará de manera práctica estos aprendizajes mediante el diseño, elaboración y evaluación de los resultados de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género que llevará a cabo en su entorno familiar, escolar y social. Los mencionados aprendizajes se alcanzarán a través de la asimilación individual de los conceptos clave requeridos, la realización y exposición en un grupo de infografías dirigidas a informar y concienciar sobre el tema de la campaña mediante la selección y tratamiento de información procedente de diversas fuentes (manuales, artículos periodísticos, textos filosóficos y legales). La finalidad de esta SA es que el alumnado comprenda el principio de legalidad, asuma de forma consciente que el cumplimiento de la ley constituye una de los condicionantes fundamentales de la convivencia en cualquier sociedad, y experimente de forma práctica el desempeño de trabajos de concienciación y difusión de contenidos con un alto valor social.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SVAO03C08, SVAO03C09, SVAO03C10, SVAO03C07

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CD) Competencia digital, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Encuestación; Diálogo; Organizador gráfico; Resultados de la coevaluación

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación, (COEV) Coevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EXPO) Expositivo, (IGRU) Inv. Grup., (ORGP) O. Previos, (END) E. No Dir.

**Metodologías:** (ABPE) Ap. Ru. De., (ACOO) Ap. Coop.

**Agrupamientos:** (GHET) Gr. Heterogéneos, (TIND) T. Individ., (GGRU) Gran grupo, (TPAR) T. Parejas

**Espacios:** (AUL) Aula, (ATI) Aula TIC

#### Detalle Espacios:

Los espacios utilizados serán el aula ordinaria con recursos audiovisuales TIC o/y el aula Medusa para que el alumnado pueda buscar información en la red y realizar y exponer las infografías elaborados en grupo. Para la muestra pública de estos productos se utilizarán también el vestíbulo y los pasillos del centro. La realización de encuestas vinculadas a la campaña afectará también al entorno social cotidiano del alumnado.

**Recursos:** (REWE) R. Web, (TEXT) Textuales

#### Detalle Recursos:

Se ha tratado que a lo largo de la SA los recursos sean variados y faciliten al alumnado la comprensión de las tareas que les han sido asignadas. Se ha recurrido a la utilización de organizadores gráficos eficaces para la asimilación significativa de los contenidos y a la realización de un trabajo en equipo que estimule el pensamiento y la

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

reflexión conjunta a través del diálogo, así como el establecimiento de relaciones de interdependencia positiva y la interacción con colectivos de la comunidad educativa fuera del aula

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

**Actividades complementarias y extraescolares:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 11/04/2022 al 16/05/2022 **Nº de sesiones:** 5 **Periodos:** (3TR) 3º Trim

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

. SA2 GEH

#### Unidad de programación: ¿En qué mundo quiero vivir?

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CD) Competencia digital, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Descripción:

En esta situación de aprendizaje el alumnado aprenderá a investigar, reflexionar y evaluar, mediante casos de actualidad, la dimensión moral de la ciencia y la tecnología analizando la idea de progreso y su interpretación equivocada cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), generando impactos negativos en el ámbito humano (tecnoddependencia) y medioambiental. Por otro lado, el alumnado aprenderá a explicar el desarrollo histórico de los derechos humanos como una conquista de la humanidad y a identificar las causas y juzgar críticamente los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH en la actualidad, a través de la selección de información, recurriendo tanto a su iniciativa personal como al trabajo colaborativo, para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado de forma argumentada y ordenada racionalmente, utilizando medios informáticos y audiovisuales. La finalidad de tales aprendizajes está orientada a la planificación y exposición de un proyecto de vida basado en los valores éticos.

#### Fundamentación curricular



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

**Criterios de evaluación:** SVAO03C11, SVAO03C01, SVAO03C10

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

**Instrumentos de evaluación:**

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Rutina de pensamiento; Tormenta de ideas y reflexión; Diario de aprendizaje; Palabra-idea-frase; Rutina Comparar-Contrastar

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación, (AUVE) Autoevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (IGRU) Inv. Grup., (EXPO) Expositivo

**Metodologías:** (ABPE) Ap. Ru. De., (ACOO) Ap. Coop.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv., (GHET) Gr. Heterogéneos, (GGRU) Gran grupo

**Espacios:** (ATI) Aula TIC, (AUL) Aula

**Detalle Espacios:**

**Recursos:** (TEXT) Textuales, (REWE) R. Web

**Detalle Recursos:**

Los recursos se seleccionarán con el fin de motivar al alumnado para el logro de los aprendizajes esperados y atendiendo a los diferentes estilos de aprendizaje del grupo. En este caso se han seleccionado recursos TIC para realización de las investigaciones, de manera que la actividad sea más motivadora para el alumnado y pueda reforzar, con el apoyo de sus iguales, la búsqueda, selección y organización de la información encontrada. El diario de aprendizaje será un recurso que acompañe al

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 3º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Valores Éticos

alumno a lo largo de esta SA favoreciendo los procesos de autoevaluación y metacognición del alumnado.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

**Actividades complementarias y extraescolares:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 16/05/2022 al 13/06/2022 **Nº de sesiones:** 5 **Periodos:** (3TR) 3º Trim

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

. UP 9 TEE. Semanas 9ª y 10ª , trimestre 3º.